



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO

DIR-RR.HH. N° 004/2024 – 2025

DE : Lic. HUGO LEONARDO CONDE PAZ
OFICIAL MAYOR
CAMARA DE DIPUTADOS

A : DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD Y
RESPONSABLES DE SECCIÓN
CAMARA DE DIPUTADOS

REF. : **PRESENTACIÓN CUADRO DEL ROL DE**
VACACIONES

FECHA : La Paz, 19 de diciembre de 2024

De mi consideración:

En cumplimiento a las normas vigentes según Ley N° 2027 del Estatuto del Funcionario Público y el Reglamento Interno de Personal de la Cámara de Diputados, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 781/2022-2023 de fecha 23 de octubre de 2023 Oficialía Mayor y la Dirección de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados en cumplimiento a sus funciones realizará la elaboración del Rol de Vacaciones para el Personal con ítem, que tengan un año y un día de antigüedad en estricta aplicación a los artículos 33, 34 y 35 del R.I.P, para su posterior vigencia desde el primer día hábil del mes de enero de la gestión 2025.

Para tal efecto, los Directores, Jefes de Unidades y Responsables de sección deberán presentar la siguiente información:

- Cuadro del Rol de Vacaciones correctamente llenados en el Sistema de Control de la página de Intranet – Normativa el formulario que deberá ser aprobado por el inmediato superior o superior jerárquico para su posterior entrega a la Dirección de Recursos Humanos de manera física y digital hasta el día 24 de diciembre del presente año impostergablemente.

El incumplimiento a la presente, será sancionado bajo Reglamento Interno de Trabajo de la Cámara de Diputados.

JBLG/7DMM/ATM.
Cc: Avacha

Abg. Ariel Brus Mamani Licidro
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Hugo Leonardo Conde Paz
OFICIAL MAYOR
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
2024 2025

LEGISLATURA DEL BICENTENARIO